

XXVII
PAMCE

Programa de
Apoyo Municipal
a Centros Educativos
2025-2026



RIVAS
VACIAMADRID



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable: Juan Carlos Humanes

Mail: eduambiental@rivasciudad.es

Dirección CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

Teléfono: 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

Horario y/o plazos de información: de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 y
de lunes a jueves, de 16.00 a 19.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? No

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y AULAS DE NATURALEZA:
"DE LA TIERRA AL PLATO Y DEL PLATO A LA TIERRA"**



ACTIVIDAD GUIADA (G) por el equipo educativo del CRA. Chico Mendes



Desplazamiento por cuenta del colegio (Bus / transporte público / a pie)



Posible almuerzo en el espacio natural (jornada completa)

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Educación Primaria (6-12 años) 1º Primaria

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad aborda aspectos de la agricultura, acercando al alumnado la historia de cómo se han cultivado nuestros campos desde su origen hasta nuestros días, resaltando las ventajas de la agricultura ecológica frente a los métodos tradicionales. A través de un cuento el alumnado, descubrirá cómo las plantas nacen de una semilla, además de las condiciones y cuidados que necesitan para su buen desarrollo. Se efectuará un recorrido por los distintos espacios de producción de hortalizas en los alrededores y dentro del Chico Mendes: invernadero y huerto, aprendiendo a diferenciar entre unas y otras, y participarán "in situ" en distintas actividades para familiarizarse con el proceso. Asimismo, conocerán y tomarán parte en la elaboración de abonos orgánicos naturales y finalmente se llevarán a casa una semilla o planta de hortaliza, según los recursos disponibles de la época del año en la que se realice la actividad, en un recipiente para reutilizar, proporcionado por el centro escolar (pedir al alumnado previamente).

OBJETIVOS generales y específicos

- Comprender a través de un cuento la germinación o proceso de nacimiento de una planta a partir de una semilla, potenciando su imaginación.
- Diferenciar las hortalizas producidas en el huerto, que los/as alumnos/as consumen habitualmente.
- Conocer labores comunes del huerto: semillado, repicado, trasplantado, abonado y regado.
- Fomentar una alimentación sana y variada en la vida diaria.
- Familiarizarse con el significado de los productos ecológicos y fomentar su consumo en el alumnado.
- Descubrir la importancia y utilidad de los desechos orgánicos de la cocina y/o de los huertos, en la elaboración de abono natural para producción hortícola.
- Conocer una compostera y una vermicompostera.
- Recordar la importancia de reutilizar los materiales generados en el consumo diario (envases, residuos orgánicos...).

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 2 (incluye actividad previa).

Duración de cada sesión: sesión previa (1 hora). Sesión en el terreno (de 2 a 2.5 horas de 10 a 12,30h).

Fechas de realización: se asignarán las fechas desde el Chico Mendes.

¿Son fechas cerradas? **Si**

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes: se asignarán fechas preferentemente entre los meses de enero, febrero y marzo.

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? **No**

Observaciones: El Chico Mendes intentará ofrecer una fecha alternativa si la propuesta no es factible para el centro educativo.

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: la actividad previa se realiza en el centro escolar y la segunda sesión, el día de la fecha concedida, en **el CRA Chico Mendes**.

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: la **previa** realizada en el centro escolar, será impartida por **los docentes responsables del colegio**. La segunda sesión, el día de la fecha asignada, **será guiada** por el **equipo educativo del PEA** (Programa de Educación Ambiental), titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación.

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica. Tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de alumnos y alumnas, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en el gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

Recursos propios: material pedagógico y/o audiovisual y personal del equipo educativo.

Recursos necesarios del centro: fotocopiar para cada persona el material didáctico necesario. El **coste** del traslado por autobús al lugar de la actividad, en su caso, **corre por cuenta del colegio**. En caso del desplazamiento a pie, se sugiere la posibilidad del disfrute de la jornada completa, con la oportunidad de llevar a cabo el almuerzo, en el lugar de la actividad (presencia de merenderos en los alrededores del CRA).

¿Es una actividad con coste? No, exceptuando en su caso, el coste del desplazamiento al lugar de la actividad (bus o transporte público).

Desarrollo de las sesiones:

El profesorado del centro realizara en el colegio días antes de la fecha asignada **una actividad previa**, a través de un cuento, donde el alumnado descubrirá cómo las plantas nacen de una semilla, además de las condiciones y cuidados que necesitan para su buen desarrollo. El material necesario para su realización será proporcionado por el Equipo del CRA.

Posteriormente, **el día de la actividad**, se hará un recordatorio del cuento y se hablará sobre las diferentes hortalizas que existen y cuál es la parte que nos comemos. También se trabajarán los distintos procesos de producción de los alimentos saludables que se consumen habitualmente y se realizarán labores hortelanas como el sembrado.

Otra de los contenidos de la actividad consistirá en mostrar y contar los procesos de compostaje y vermicompostaje y se realizará, entre todos/as, el cribado de compost para abonar las tierras del huerto.

Se llevarán a cabo en el huerto de CRA, actividades para el conocimiento del trabajo hortelano, sus herramientas y el proceso de abonado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ El profesorado solicitante de la actividad, deberá necesariamente comunicarse con el equipo educativo del CRA, a principio del curso, bien de manera presencial o telefónicamente, con el objetivo de conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma, y la importancia de trabajar previamente con el alumnado el material didáctico enviado.

- ⇒ Trabajo previo con el alumnado del material didáctico que se entrega para la actividad.
- ⇒ El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad, participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, estará conducida por el personal del CRA llevando **todo el material necesario para la misma**.
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado**. En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso**, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad**.

Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad**. Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

VINCULACIÓN CON ODS

